



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del **viernes 18 de noviembre de 2022**, en sesión virtual a través de la **plataforma de videoconferencias Zoom**, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; de conformidad a lo establecido en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México* publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

### Asistentes

Presidió la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante Comité Coordinador) la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre y la Secretaría Técnica del Comité Coordinador estuvo a cargo del Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se contó con la asistencia de las personas **representantes titulares y suplentes del Comité Coordinador** dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el Congreso de la Ciudad de México; el Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P., A.C.; Utopía, A.C.; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se verificó la asistencia de personas **representantes de invitados permanentes**: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México y del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

### 1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

#### 1.1. DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Previo al inicio de la reunión, la Presidencia del Comité Coordinador, dio unas palabras de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, verificó la lista de asistencia con 10 personas integrantes del Comité Coordinador con derecho a voz y voto estableciendo el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).



## 1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición de la Presidencia se puso a consideración del Comité Coordinador el orden del día correspondiente.

Al no haber comentarios al respecto, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

<b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Acuerdo 01/04-ORD/2022.</b> Las y los integrantes del Comité Coordinador aprueban el orden del día para la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue:	
<b>CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>Fecha:</b>	Viernes de 18 de noviembre de 2022
<b>Hora:</b>	11:00 hrs.
<b>Lugar:</b>	Sesión virtual a través de Zoom
<b>ASUNTOS A TRATAR</b>	
<b>1. Inicio de sesión</b>	
1.1. Declaración del quórum.	
1.2. Aprobación de la orden del día.	
<b>2. Asuntos Informativos</b>	
2.1. Informe de la Comisión de Trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	
2.2. Informe de avances de la Comisión de Trabajo sobre la Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos.	



2.3. Informe de actividades relacionadas a la articulación del Sistema Integral de Derechos Humanos. y el Sistema de Planeación del Desarrollo para la Consulta Pública sobre los Proyectos del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2020- 2040 y Programa de Ordenamiento Territorial 2020-2035.

2.4. Informe de avances de los Órganos Colegiados donde participa la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

2.5. Informe de la implementación de la Base de Derechos Humanos.

2.6. Informe de avance de la Mesa Multisectorial del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México

2.7. Presentación e invitación a las integrantes e invitadas especiales al Festival de Derechos Humanos 2022

2.8. Presentación de las fechas de realización de las Sesión Ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023.

### **3. Asuntos Resolutivos**

3.1. Presentación y aprobación del Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de personas mayores en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS- CoV-2.

3.2. Cierre de la Mesa de Trabajo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual.

### **4. Asuntos Generales**

## **2. ASUNTOS INFORMATIVOS**

Por indicaciones de la Presidencia, el Mtro. Aarón Garduño presentó un breve punteo de los asuntos informativos, toda vez que estos fueron enviados con anterioridad por medio de la carpeta electrónica

### **2.1. Informe de la Comisión de Trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México**

En la presentación del punteo de los asuntos informativo, el Secretario Técnico del Comité Coordinador habló del Informe de la Comisión de Trabajo para la definición metodológica y elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



Se informó al pleno del Comité que durante los meses de septiembre y octubre se celebraron dos foros que formaron parte del proceso participativo del Programa de Derechos Humanos. Con estos trabajos se completaron los 8 foros programados por la Comisión de Trabajo durante 2022. Dichos foros fueron los siguientes:

- Foro: “Derecho al medio ambiente sano y los obstáculos que enfrentan los grupos de atención prioritaria para ejercer su ejercicio efectivo”, promovido por Transformarte, 2.0. y celebrado de manera virtual el 06 de septiembre de 2022.
- Foro: “Desarrollo de la mujer como Defensora de Derechos Humanos”, promovido por Transformarte, 2.0. y celebrado de manera virtual el 14 de octubre de 2022.

A su vez, en la definición estratégica de problemáticas a incorporar al Programa de Derechos Humanos, se informó que se elaboró una Guía para el desarrollo de elementos analíticos para la implementación de la metodología de Marco Lógico para la construcción programática en materia de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Esta guía tiene la finalidad de homologar el desarrollo de cada uno de los elementos analíticos de esta metodología y de la Matriz de Marco Lógico con la rigurosidad técnica que esta metodología demanda.

## **2.2. Informe de avances de la Comisión de Trabajo sobre la Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos**

Continuando con la presentación de los asuntos informativos, el Mtro Aarón presentó un breve resumen del Informe de avances de la Comisión de Trabajo sobre la Planeación y Evaluación con Enfoque de Derechos Humanos.

En este punto, se retomó la importancia de los trabajos de la mesa al presentar sus objetivos:

- Elaborar materiales para la fundamentación de contenidos que se propondrían para su integración al PDG y al PGOT con el fin de asegurar la incorporación del enfoque de derechos humanos.
- Diseñar contenidos para el seguimiento de la planeación-programación y la evaluación correspondiente, con el fin de contribuir al trabajo de las comisiones relacionadas.

Al momento, se han obtenido los siguientes resultados por parte de la mesa de trabajo:

- 5 reuniones de trabajo a lo largo de los meses de septiembre, octubre y noviembre.
- Se identificaron 12 problemas públicos y 12 propuestas de acción.
- La propuesta fue remitida a la plataforma de la Consulta Pública del IPDP



### **2.3. Informe de actividades relacionadas a la articulación del Sistema Integral de Derechos Humanos y el Sistema de Planeación del Desarrollo para la Consulta Pública sobre los Proyectos del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México**

Como punto 2.3. de la Sesión, se presentó un punteo de los trabajos alcanzados a partir de la articulación del Sistema Integral de Derechos Humanos y el Sistema de Planeación del Desarrollo para la Consulta Pública sobre los Proyectos del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México. Al respecto se hizo de conocimiento al pleno del Comité 9 puntos principales que fueron tratados a partir de la articulación:

1. Propuesta para la incorporación del enfoque de Gobierno Abierto en el Sector Hídrico y la fesi3n del agua en la Ciudad de México rumbo al Plan General de Desarrollo 2020-2040.
2. Opiniones a los instrumentos de Planeaci3n de la Ciudad de México (PGD 2020-2040 y PGOT 2020-2035).
3. Análisis y comentarios sobre el uso del enfoque de derechos humanos a los Proyectos del Plan General de Desarrollo y Programa de Ordenamiento Territorial en el marco de la Consulta Pública.
4. Creaci3n de la Comisi3n de Trabajo: Planeaci3n y Evaluaci3n con Enfoque de Derechos Humanos.
5. En el Marco de la Consulta Pública, participaci3n en la Mesa Temática: Derechos Humanos.
6. Realizaci3n del Foro Ciudadano: Planeando la Ciudad con Enfoque de Derechos Humanos.
7. Estrategias de difusi3n sobre la Consulta Pública.
8. Curso interno para el personal adscrito a la IESIDH sobre el PGD y el PGOT de la Ciudad de México.
9. Reuniones de trabajo entre la IESIDH y el IPDP.

### **2.4. Informe de avance de los Órganos Colegiados donde participa la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México**

En el uso de palabra, el Mtro. Aar3n Garduño Jiménez presentó los avances que se han alcanzado en lo Órganos Colegiados en los que participa la IESIDH. Siendo estos avances los siguientes:

- **Comisi3n Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Secretarí3 de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI):** A partir de la primera sesi3n de la Comisi3n, la IESIDH presentó una serie de materiales difusi3n y promoci3n de derechos humanos asociados a las personas mayores, a la poblaci3n LGTBTTTI conceptos y procedimientos y del delito de la trata de personas. Tras lo anterior, se acordó la traducci3n de dichos materiales a 5 lenguas nacionales (mixe, mixteco, mazahua, náhuatl, tsotsil). Con el objetivo de promover una cultura de derechos entre las comunidades indígenas; en el marco del Programa Social “BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS 2022” de personas traductoras y facilitadoras. la traducci3n de dichos materiales a 5 lenguas nacionales (mixe, mixteco, mazahua, náhuatl, tsotsil). Con el objetivo de promover una cultura de derechos entre las comunidades indígenas; en el marco del Programa Social “BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS 2022” de personas traductoras y facilitadoras.



- **Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de la Ciudad de México:** La IESDIH como Coordinadora del Grupo de Trabajo, solicitó información a las 9 instancias integrantes, analizó y sistematizó las 8 recibidas, resultando en una propuesta de Plan de Trabajo para el Grupo de Trabajo de Prevención. La propuesta de Plan de Trabajo se compone de un objetivo general y cuatro específicos, 8 ejes, 20 acciones, indicadores y responsables de su implementación.
- **Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RIADS):** En trabajos vinculados a la RIADS, se presentó el Curso Fortalecimiento para la Implementación del Decálogo por la Diversidad Sexual y de Género de la Ciudad de México, el cual tiene por objeto ampliar los conocimientos que se requieren para que las personas servidoras públicas lleven a cabo sus funciones a favor de los derechos humanos de las personas LGBTTTI que habitan y transitan en la Ciudad de México, así como brindar las herramientas necesarias para garantizar el goce y ejercicio de los derechos de este grupo de atención prioritaria. El curso se integra por 4 módulos y tiene una duración de 24 horas.
- **Consejo para Garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de Reconocimiento de Identidad de Género:** Se informó que en el periodo presentado se aprobaron 16 solicitudes de personas adolescentes solicitaron un procedimiento administrativo para el reconocimiento de su identidad de género.

## 2.5. Informe de la implementación de la Base de Derechos Humanos

Se compartió a las personas integrantes e invitadas permanentes del Comité Coordinador el informe del despliegue de la Base de Derechos Humanos y del Grupo de Diálogo y Convivencia durante el periodo de enero a mayo del 2022 donde se destacó la intervención 11 protestas, movilizaciones y concentraciones que se desarrollaron en la Ciudad de México, en la cual se desplegó a un total de 150 personas servidoras públicas en la que se contó con un aproximado de 12 mil 500 personas participantes.

## 2.6. Informe de avance de la Mesa Multisectorial del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México

En seguimiento a la Orden del día, el Mtro. Aarón Garduño presentó los avances obtenidos desde la Mesa Multisectorial del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.

Al respecto, se informó que tras 3 años de trabajos conjuntos con el MPI y los resultados obtenidos a partir de la calidad de sueño a la salud emocional de personas defensoras de derechos humanos y periodistas (2020) y la seguridad en el entorno digital (2021), este año la MTP se centró en el análisis de los derechos de las audiencias. El conjunto de estos trabajos se enfocará en la realización de un conversatorio en esta materia.



## 2.7. Presentación e invitación a los integrantes e invitadas especiales al Festival de Derechos Humanos 2022

En el uso de la voz, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez extendió la invitación a las personas integrantes del Comité Coordinador e Invitadas especiales al Festival de Derechos Humanos 2022 el cual tendrá lugar el 9 de diciembre de l año en curso en las instalaciones de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México. El Secretario Técnico informó que el festival contará con una serie de conversatorios, ferias de servicios, stands informativos y actividades artísticas.

## 2.8. Presentación de las fechas de realización de las Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño presentó las fechas tentativas para la celebración de las Sesiones del Comité Coordinador durante el año 2023, siendo estas la siguientes:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023			
Primera Sesión Ordinaria	Viernes, 17 de febrero de 2023	11:00 hrs. a 13:00 hrs.	Sala virtual Zoom
Segunda Sesión Ordinaria	Viernes 19 de mayo de 2023	11:00 hrs. a 13:00 hrs.	Sala virtual Zoom
Tercera Sesión Ordinaria	Viernes, 22 de septiembre de 2023	11:00 hrs. a 13:00 hrs.	Sala virtual Zoom
Cuarta Sesión Ordinaria	Viernes, 2 de diciembre de 2023	11:00 hrs. a 13:00 hrs.	Sala virtual Zoom

## 3. ASUNTOS RESOLUTIVOS

### 4.1. Presentación y aprobación del Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de personas mayores en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-COV-2

En el uso de la voz, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, hizo de conocimiento al pleno del Comité Coordinador que el siguiente punto del orden del día es relativo a la presentación y aprobación de los Diagnósticos Situacionales de Derechos Humanos de personas mayores en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-COV-2. Al respecto, el Secretario Técnico hizo mencionó que la aprobación de este diagnóstico representa la finalización del proyecto aprobado durante el año 2020 de los Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos en el marco de la pandemia ocasionada por el SARS-COV-2.



Al respecto, se presentó que el diagnóstico está conformado por los siguientes apartados:

1. Preámbulo.
2. Metodología.
3. Marco Contextual.
4. Análisis de cumplimiento por parte del Gobierno de la Ciudad de México, respeto a las directrices relativas a la COVID-19 y la Población mayor identificadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos.
5. Conclusiones.
6. Referencias.

Una vez finalizada la presentación, el Mtro. Aarón abrió el micrófono de la sesión a las personas presentes en el caso de que quisieran expresar algún comentario, a lo que la Mtra. Brisa Maya Solís, representante de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México mencionó que días previos a la sesión desde la CDHCM se emitieron comentarios al documento por lo que pregunta si estos fueron incluidos al insumo.

En respuesta a la duda de la Mtra. Brisa Solís, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez hizo de conocimiento al pleno que los comentarios de la CDHCM fueron incluidos en el documento y que las puertas de la IESIDH se mantienen abiertas para poder celebrar alguna sesión.

Al no haber más comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL SARS-COV-2 DE PERSONAS LGTBTTI+ Y PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD**

**Acuerdo 02/04-ORD/2022.** Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México aprobaron el Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de Personas Mayores en el Marco de la pandemia ocasionada por el SARS-COV-2.

#### **4.2. Cierre de la Mesa de Trabajo Participativo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual**

Por solicitud de la presidenta del Comité Coordinador, el Mtro. Aarón Garduño presentó el punto 4.2. de la Orden del Día relativo al Cierre de la Mesa de Trabajo Participativo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual.

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón compartió al pleno del Comité que se han realizado un total de 6 reuniones de trabajo. El resultado de estos trabajos se reflejó en:





- 3 infografías de difusión del protocolo vigente y vías de contacto.
- 1 tríptico sobre conceptos mínimos en materia LGBTTTI, Protocolo y vías de contacto.
- Entrega a SSC del Protocolo actualizado.
- Difusión del protocolo 2018 con las infografías en redes sociales y páginas institucionales de SSC y la IESIDH.

Al terminar la presentación el Mtro. Aarón Garduño abrió el micrófono al pleno del Comité, a lo que, el Dr. Héctor Salinas, representante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México felicitó el trabajo alcanzado durante este periodo, resaltando la importancia de la misma, refiriendo que posterior al cierre de la mesa se analizara la posibilidad de realizar algún evento de difusión cuando sean aprobados los cambios al protocolo y actualizado.

Al respecto, el Mtro. Aarón Garduño agradeció la propuesta de la UACM y respaldando la propuesta para analizar la viabilidad del evento una vez aprobado los cambios.

Al no haber más comentarios, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

**CIERRE DE LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA LA ARMONIZACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE REGULAN LA SEGURIDAD PÚBLICA DE PERSONAS TRANS QUE EJERCEN EL TRABAJO SEXUAL**

**Acuerdo 03/04-ORD/2022.** Las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral e Derechos Humanos de la Ciudad de México aprueban el Cierre de la Mesa de Trabajo Participativo para la armonización de instrumentos que regulan la seguridad pública de personas trans que ejercen el trabajo sexual.

#### **4. ASUNTOS GENERALES**

Al no haber Asuntos Generales, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Presidenta Suplente del Comité Coordinador procedió a la clausura de la sesión.

#### **Clausura de la sesión**

Siendo las 12:06 horas del 18 de noviembre de 2022, la Presidencia del Comité dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

**Firman de conformidad:**

Presidenta

Secretario Técnico

---

**Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre**  
Subdirectora de Asuntos Especiales en la  
Subsecretaría de Gobierno

Titular

---

**Mtro. Aarón Garduño Jiménez**  
Director General de la Instancia Ejecutora del  
Sistema Integral de Derechos Humanos

Titular

---

**Lic. Alejandro Álvarez**  
Secretario Técnico de la Comisión de  
Derechos Humanos del Congreso de la  
Ciudad de México

Titular

---

**Mtra. Brisa Maya Solís Ventura**  
Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas  
en Derechos Humanos de la Comisión de  
Derechos Humanos de la Ciudad de México

Titular

---

**Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda**  
Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana  
y Derechos Humanos del Tribunal Superior  
de Justicia de la Ciudad de México

Titular

---

**Yair Rogelio Ruiz Cruz**  
Coordinador General de Utopía, A.C.

Titular

---

**David Sánchez**  
Coordinador de Procurador de Recursos de  
EDNICA, I.A.P.

Titular

---

**Lic. Juan Pablo Andujo Ramírez**  
Subcoordinador de Vinculación e Incidencia  
de Sin Fronteras, I.A.P.

Titular



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA  
INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

---

**Lizeth Mariana Bermúdez Morales**

Coordinadora del Área de Incidencia e  
Investigación del Centro de Derechos  
Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P.,  
A.C.

Titular

---

**Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández**

Profesor de la Universidad Autónoma de la  
Ciudad de México

Titular

---

**Dr. Manuel Canto Chac**

Profesora Investigador del Departamento de  
Política y Cultura en la Universidad  
Autónoma Metropolitana

---

**Mtra. María del Rosario Novoa Peniche**

Coordinadora General del Instituto de  
Formación Profesional y de Estudios  
Profesionales